
10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

El **Grado en Dirección de Operaciones Aéreas y Piloto Comercial** se implantará con arreglo al siguiente calendario:

PRIMER CURSO	2013-2014
SEGUNDO CURSO	2014-2015
TERCER CURSO	2015-2016
CUARTO CURSO	2016-2017

El grado puede implantarse en los centros autorizados de la Universidad Europea de Madrid conforme a la legislación vigente.